



## INFORMATIVO DE PODAS TEMPORADA 2017

La Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de la Municipalidad de Padre Las Casas, a través del programa de Podas, se encarga de velar por la mantención del aseo de los espacios públicos, parques, jardines y en general de los bienes nacionales de uso público existentes en la Comuna, sector urbano, entre otras.

En General puede comunicarse a nuestra Dirección, al número **45-2590400**, para cualquier sugerencia y solicitud de la comunidad en temas relacionados con:

- Aseo y limpieza de Espacios Públicos, mantención de Parques y Jardines. (PODAS)
- Recolección de residuos sólidos domiciliarios.
- Retiro de microbasurales.
- Mantención de señales de tránsito.
- Oficina de Medio Ambiente.

### REFERENTE A LA PODA DEL ARBOLADO URBANO USTED DEBE SABER:

*La Poda sin autorización en vías y espacios públicos, se encuentra **prohibida** por Ordenanza municipal, arriesgando multas y comparecer al Juzgado de Policía Local. La municipalidad realizará la inspección y evaluación técnica de árboles ubicados en la vía pública, así como la poda, sin ningún costo para usted.*

*El periodo y temporada de poda comienza a ejecutarse desde el mes de mayo hasta fines del mes de agosto. No obstante, esta unidad atiende solicitudes durante todo el año, ya que por tratarse de zona urbana, se realizan podas de despeje de luminarias y veredas, semáforos, señaléticas y desganches, entre otras, durante todo el año.*

*El vecino debe solicitar por escrito a esta unidad la plantación de árboles en la vía pública y es el Inspector Técnico quien determinará la especie más apropiada para ser plantada según cada solicitud.*

## CALENDARIO DE PODA ARBOLADO URBANO TEMPORADA 2017.

SECTOR*	FECHA ESTIMADA PROGRAMADA
Calle Mac-Iver	Desde el 15 al 19 de mayo.
Calle Maquehue	Desde el 22 al 26 de mayo.
Villa Lomas de Huitrán	Desde el 29 de mayo al 02 de Junio.
Población San Francisco de Asís	
Población Fray Bartolomé de las Casas	
Sector Villa El Bosque y alrededores	Desde el 05 al 09 de Junio.
Población Meza	Desde el 12 al 16 de Junio.
Población Huichahue Sur y alrededores	Desde el 19 al 23 de Junio.
Población Libertad	Desde el 27 al 30 de Junio.
Villa Alpina	Desde el 03 al 07 de Julio.
Sector Pulmahue Oriente y alrededores	
Sector Pulmahue y alrededores	
Villa Moser	Desde el 10 al 14 de Julio.
Villa Anef	
Población Obreros Municipales	
Población Los Canelos	Desde el 17 al 21 de Julio.
Villa Las Azaleas	
Villa Padre Bernabe	
Villa Ramberga	
Población Las Colinas	Desde el 24 al 28 de Julio.
Población Pablo Neruda	
Población Nueva República	
Calle Villa Alegre y alrededores	Desde el 07 al 11 de Agosto.
Av. Guido Beck de Ramberga	Desde el 14 al 18 de Agosto.
Villa Los Araucanos	
Villa Mankemalen	
Los Caciques	
Población Bellavista	Desde el 21 al 25 de Agosto.
Barrió Cautín-Pobl. Indus	Desde el 28 al 31 de Agosto.
Villa Los Volcanes	
Villa Santa María de las Casas	
Villa Parque Pilmaiquen	

***\*Si su sector no se encuentra en la nómina anterior, debe realizar su solicitud de Poda al teléfono 45-2590400, o al correo electrónico [rsanhueza@padrelascasas.cl](mailto:rsanhueza@padrelascasas.cl) También dirigirse personalmente a nuestras oficinas ubicadas en calle Coñoepean N°305 o a la Dirección de Medio Ambiente, ubicada en Maquehue 1441.***